

Terminología y socioterminología

Arturo SANTOS BORBUJO

Universidad de Salamanca

Real, E., Jiménez, D., Pujante, D. y Cortijo, A. (eds.), *Écrire, traduire et représenter la fête*, Universitat de València, 2001, pp. 657-664, I.S.B.N.: 84-370-5141-X.

El profesor de la Universidad Finlandesa de Turku, Yves Gambier, en su introducción a *Le français dans les communications spécialisées* dice lo siguiente:

Pour dépasser le mythe de Babel, la fragmentation des échanges en langues multiples – dans un monde marqué par la globalisation rapide, l'intégration géo-économique, bien des rêves ont été énoncés dans l'histoire, bien des langues artificielles ont prétendu à l'unicité. Les *LSP* ou langues de spécialité sont-elles cette sorte d'interlingua, succédané *naturel* de l'espéranto, porté par une vision *objectivé, universelle* des sciences?

Pues bien, sin intentar entrar en grandes diatribas sobre si *especialidad* encubre una variedad tan amplia de campos que podamos considerarla como sinónimo de *no literaria*, ni siquiera en las múltiples ocasiones en las que se ha criticado la noción misma de *lengua de especialidad*, sin embargo sí hemos de defender que, en la práctica cotidiana, la noción de *lengua de especialidad* es útil, especialmente debido a su eficacia documental, aunque sólo sea con valor empírico. Por otra parte no deja de ser especialmente interesante el ver cómo Rostislav Kocourek¹ defiende dicha noción de forma argumentada definiéndola como «*une variété de langue à dominante cognitive*».

La dificultad, pues, reside exactamente en esa noción de *variété* que lleva consigo una enumeración y ya sabemos cuantas dificultades plantea la enumeración de las lenguas. Sin embargo el problema de la denominación *lengua de especialidad* no es importante con tal que esté basada en un *corps de doctrine*. Ahora bien, las investigaciones realizadas en torno a las prácticas lingüísticas en situaciones de trabajo y transmisión de saber están, según nos parece, en una

¹ Kocourek, Rostislav «*La langue de la technique et de la science. Vers une linguistique de la langue savante*», 2^a Edición, Wiesbaden, Brandstetter, (1991).

fase ampliamente precientífica, utilizando las mismas palabras de François Gaudin, aunque bien es cierto que esta problemática le ha sido dada por las dudas y falta de madurez de la autonomía epistemológica de la terminología, la cual de hecho es una de las componentes esenciales de las ciencias del lenguaje y núcleo de las lenguas de especialidad.

Y es que las *LSP* han estado subordinadas durante mucho tiempo a la problemática terminológica, confundiéndose ambas a pesar de que la *L* de *LSP* crea otras expectativas diferentes a la de la exclusiva asimilación a la terminología.

La terminología, singular homogeneizante, fantasma de una terminología unívoca en su problemática, sus ambiciones y métodos, quizá por el legítimo deseo de delimitar un territorio –especialmente respecto a *la* lingüística, considerada en su diversidad, en la lógica. Esa etiqueta unificadora tiene el efecto buscado: tiende a hacer creer en la existencia de una disciplina única, autónoma, consensuada, estructurada. De aquí que nos preguntemos si todo ello no ha sido más que una artimaña, un medio estratégico para asegurar mejor su existencia o para superar su esencia interdisciplinar.

De todos modos, no se puede ocultar la ambigüedad de la misma noción, y por ello no es extraño que nos hagamos preguntas tales como: ¿la terminología es una lexicología que trabaja sobre las lenguas de especialidad? ¿es una encrucijada de disciplinas que responde a la tecnologización de los discursos? ¿o, es un medio de acción social para la transmisión de conocimientos e informaciones?

La delimitación de los objetivos, la organización de las responsabilidades de investigación y de decisión en terminología, no tiene los límites uniformes del artículo definido *la* (terminología). Al menos podemos distinguir dos enfoques terminológicos fundamentales:

1. El nacido de la reflexión de ingenieros técnicos y científicos (1900-1930), determinado por el desarrollo de las técnicas y de las ciencias, por la necesidad de denominar los numerosos y nuevos conceptos y productos. Así destacamos los trabajos, entre otros, de Wüster y Lotte, por no mencionar los esfuerzos anteriores, desde el Siglo XVIII, en botánica, zoología y química de Berzelius, Lavoisier, Linné, o, Morveau. Esta terminología, al servicio de los intercambios entre especialistas inmediatamente desembocó en la problemática de la normalización (standardización). Fue y permanece reprimida por una cierta ideología de las ciencias (esferas encerradas en un ghetto, de tipo platónico).

2. La segunda concepción resulta de las transformaciones de la postguerra, vinculadas a la emergencia de los organismos internacionales, de las empresas multinacionales y de la afirmación de las identidades nacionalistas. Fue a partir de los años 70 cuando esta segunda concepción de la terminología surge en el marco de las intervenciones oficiales, convirtiéndose en elemento de los programas de normalización lingüística, destinados a proteger el estatuto de una lengua (ejemplo, del catalán), o a defender y promover la vitalidad de otra, como es el caso del Francés. Desde ese momento, esta terminología busca como objetivo el asegurar una mejor comprensión en el seno de la comunidad lingüística, siendo dirigida por lingüistas, *decideurs* políticos y funcionarios, estando al mismo tiempo construida por una cierta ideología de la lengua y de la relación lengua / nación / Estado.

Estos dos enfoques, terminología de materias o ciencias y terminología de las lenguas (llamada también terminología normalizadora) no tiene los mismos objetivos, ni los mismos fundamentos, ni siquiera el mismo trabajo ni las mismas estrategias de implantación. El trabajar sobre los términos exclusivos de una empresa, de un campo científico, de una escuela de pensamiento o sobre los término de una profesión o práctica deportiva no exige las mismas competencias (conocimientos de la situación y del tema; dominio del sistema conceptual; respeto a las vías de transmisión de las informaciones...). Elaborar la terminología del vino en cualquier dialecto no es lo mismo que elaborar una terminología multilingüe del Sida, financiada por la OMS: las etapas de la investigación, los agentes que participan, la justificación de los fondos y los objetivos son diferentes.

Por otra parte las dos terminologías esbozadas no coinciden en su división entre terminología descriptiva y terminología prescriptiva, al mismo tiempo que simultanean la misma polisemia de *terminología*, entendida unas veces como teoría o ciencia, otras como sistema de nociones y conjunto de términos propios a un campo, bien como práctica (orientada hacia especialistas o unida a los imperativos de los poderes públicos) o bien como producto de un trabajo terminográfico.

Entonces cuando hablamos de *la terminología*, ¿en qué campo nos situamos? ¿Qué objetivos, qué resultados, queremos alcanzar?

Porque queramos o no, la terminología dominante, la terminología de tipo *Wüsteriano* se interesa más por el mercado de los bienes intelectuales que por las

comunicaciones especializadas, ignorando, entre otros temas, las interacciones en el trabajo, en los laboratorios o en la enseñanza.

Su enfoque esencialmente es logicista, centrado en el estudio de las nociones así como en el de las denominaciones. Y esta preponderancia revela una ilusión, una quimera: que la eficacia de la comunicación científica y técnica dependa de la única terminología apropiada. En este caso la terminología está realmente planteada como un fin, como un a los malentendidos. Es el síntoma de un sueño, el de una lengua nítida, refinada. Es el reflejo de un voluntarismo idealista, que en ningún caso se fundamenta en una teoría explicativa que dé cuenta del funcionamiento de las nociones / términos en la situación en la que aparecen (entrevistas, discursos, artículos...), se elaboran o circulan, con sus ambigüedades, sus imprecisas definiciones o su dimensión fraseológica.

Por ello, la pregunta que nos planteamos es si, esta terminología dominante y racional, con los postulados indicados, amén de su rechazo y desconocimiento de las ciencias sociales y de algunas de las llamadas industrias tradicionales, la podemos considerar *ciencia*.

Se apostó por dos abusos de autoridad: por una parte autonomizándola respecto a la lingüística, y por otra considerando a todos los saberes como tecno-ciencias... De esta forma, sus ilusiones se convierten en realidad, creando términos oficiales y difundiendo la opinión de que la *lengua* de las especialidades es objetiva, no ambigua, etc...

Así pues, y según nuestra opinión, ¿cuáles son los aspectos de la crisis de esta terminología dominante de tipo Wüsteriano?

Nosotros hemos encontrado, en el momento actual, cuatro aspectos:

- una crisis de crecimiento: la fuerte demanda social hacia los nuevos saberes, hace que estos se difundan rápidamente;
- una crisis de métodos: la infalible metodología de ayer se derrumba como consecuencia de la expansión de la informática, ya que las estrategias del tratamiento del texto y de almacenamiento se adaptan a necesidades más específicas;
- una crisis de autoridad: ya que la terminología no logra encontrar un conjunto teórico válido para establecer y precisar su declarada autonomía;
- una crisis de identidad: consecuencia directa de las anteriores, amén de sus controvertidas relaciones con la lingüística, la sociolingüística, etc.

Y es que como bien dice el cubano Rodolfo Alpizar:

El enfoque exclusivamente normalizador de la mayor parte del quehacer terminológico ha llevado a esta inadecuación de la teoría y la práctica terminológicas a la realidad de la lengua. Un planteamiento más sociolingüístico de la terminología ha de colocar por fin las cosas en su sitio, y, sin descuidar la imprescindible labor normalizadora, que apunta al desiderátum de una comunicación científica más fluida y eficiente, permitirá una acertada descripción de los hechos terminológicos, que, en definitiva, no son en la realidad más que otros tantos hechos de lengua. El término (elemento para la comunicación) y el especialista que lo emplea para emitir o comprender mensajes Científico-técnicos (un hablante, en fin de cuentas) no son entelequias, sino componentes de una realidad de múltiples facetas, y una terminología bien entendida ha de asumir esta realidad como punto de partida para sus lucubraciones teóricas y sus aplicaciones prácticas, ha de ser una sociotérminología.

Esta afirmación que Alpizar expresaba en la Véme Journée ERLA-GLAT, de mayo de 1994 en Brest, ya había sido defendida varios años atrás por Jean-Claude Boulanger en 1981 con motivo de la recensión de un libro sobre la normalización lingüística. Sin embargo la primera intervención sólida y reflexionada fue la de Yves Gambier durante un coloquio que tuvo lugar en París en 1986 sobre el tema de la fertilización terminológica en las lenguas romances, siendo la primera obra importante la tesis doctoral de François Gaudin en el año 1993.

Y será este año, el 93, el centro de las tres obras colectivas dedicadas a las orientaciones sociales de la terminología. Las tres inspiradas por el equipo de Rouen: primeramente el de los *Cahiers de Linguistique sociale* en 1991 y cuyo tema era el de *Terminologie et sociolinguistique*, después *Le Langage et l'homme*, en 1993 y cuyo tema era *Sociotérminologie*, finalmente el número especial de *META* de junio de 1995, con el título *Usages sociaux des termes: Théories et terrains*. Tres revistas universitarias importantes y tres lugares de publicación, a saber Rouen, Bruselas y Montreal, confirman el interés general por el desarrollo de esta corriente que abre una nueva etapa en el campo de la terminología.

Así pues, la sociotérminología se esfuerza por introducir la terminología en la práctica social que es todo discurso, incluido el discurso metaterminológico, con el objetivo de examinarlo como actividad productora / social y como actividad cognoscitiva. Y aquí entendemos como discurso no la secuencia formal de palabras / de términos, receptor de informaciones, datos y conceptos, sino como lugar y forma de relación de fuerzas, de negociación de sentido, de equili-

brio entre necesidades y formas de denominación, como lugar y forma producidos por algunas posiciones socio-ideológicas.

No se trata de pasar de una terminología idealista a una terminología utópica, sino el de comprender el vínculo entre la dimensión social de las terminologías y la dimensión lingüístico-cognoscitiva de esas terminologías como redes nacionales. De todos modos, la sociotérminología prolonga la perspectiva de la sociolingüística, de la sociolexicología desarrollada por ejemplo por la lexicometría sobre textos políticos o históricos, preocupada por restituir el sentido de las palabras en sus condiciones de enunciación. Y aquí podemos señalar las influencias de L. Guilbert, A. Rey, J. Dubois, R. Galisson, Y. Gentilhomme, B. Quemada o G. Matoré, lingüistas que han seguido o un método de tipo estructuro-ensemblista más o menos articulada sobre lo social o una actitud de tipo discursivo.

Por ello, la sociotérminología es parte de una lingüística crítica, es decir que delimita un *objeto* en situación, se afirma empírica, incluye la perspectiva histórica, se interroga sobre sus relaciones con la semántica, con la sociolingüística y con la glotopolítica (política lingüística; francofonía; industrias de la lengua), con la historia de las ciencias y las técnicas, con sus Vocabularios y con la sociología de los conocimientos. Con ello la sociotérminología reconoce por una parte el papel cognoscitivo de los términos y por otra el enraizamiento social de los mismos.

Para ello la sociotérminología utiliza diversas disciplinas cuando se abordan los términos espontáneos. Veamos las más importantes con algunas de sus aportaciones:

- a) *la sociología*: sobre todo la sociología de la organización, para elaborar tipologías; la sociología de la información y de la comunicación, en particular cuando ésta se preocupa por la dinámica de grupos;
- b) *la sociolingüística*, con el análisis del discurso y el análisis conversacional: para analizar las estrategias interactivas, los procesos de construcción de sentido...
- c) *la semántica cognoscitiva*: con sus conceptos de lo implícito, los sistemas de categorización, los prototipos semánticos... Toda palabra o término refleja una representación, una forma de ver...
- d) *la etnografía de la palabra*: para circunscribir la naturaleza de las situaciones en las que se desarrollan las llamadas por Hymes *speech-events*, las in-

teracciones más o menos situadas, para poner de relieve la posición de los hablantes en y por sus enunciados, para intentar definir la *comunidad de comunicación científica*.

- e) *la lexicometría*: desarrollada por el laboratorio de Saint-Cloud, su investigación de las coexistencias de palabras (*cooccurrences*), el análisis factorial... a través de los métodos estadísticos adaptados al estudio de los hechos sociales...
- f) *la editología*, no como metodología sino como elaboración de una particular manera de ver los textos...
- g) *la semiótica narrativa*: el discurso especializado es un dar a conocer y así puede ayudar a comprender mejor cómo se fabrica el texto y que papel representa en él la terminología.

Con todo ello, ¿qué objetivos se marca la socioterminología? Esta socioterminología se marca, se asigna, tres objetivos:

- el analizar las necesidades y usos según los actores (técnicos, traductores, redactores, enseñantes, investigadores...) Y las relaciones entre ciencia-técnica y producción;
- el de comprender las condiciones y dificultades de los procesos de transmisión de los saberes y conocimientos. Comprender las condiciones y dificultades de la repentina aparición de conceptos y términos, de su difusión, ya sea espontánea u oficial;
- el de profundizar la evolución de la terminología, que recordemoslo, no es patrimonio de los terminólogos titulados: evolución vinculada a los medios técnicos (por ejemplo del tratamiento de los términos aislados al de las bases de textos), a las transformaciones de los conocimientos y como tal, parte de una historia de las ciencias.

Con este triple objetivo, la terminología ya no se limita sólo a las intervenciones normalizadoras. Esta ampliación le devuelve a la terminología todas sus funciones y atribuciones: la creativa; la cognoscitiva (actividad de elaboración y organización de los saberes); la heurística (en la ingeniería de los conocimientos); la comunicativa (en la circulación de los datos científicos y técnicos); la lingüística (por medio de la creación de neologismos...) Y socio-histórica (en el ámbito de las normalizaciones lingüísticas).

Desde el momento en el que ya no ignora ni los hablantes ni sus discursos, la socioterminología –o terminología rehabilitada– puede hacer frente a las incertidumbres de las diversas políticas lingüísticas, especialmente en la perspectiva de una Europa integrada.